G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Carátula Expediente

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Carátula del expediente EX-2023-11191404- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2023-11191404- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 17/03/2023
Usuario Caratulación: MARIANO MARTIN PIÑA (MMPINA)
Usuario Solicitante: MARIANO MARTIN PIÑA (MMPINA)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DIAS, INFORMES RELACIONADOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 30/2023 -- EXP. 2838-D-2022 -- AUTOR: SEGURA RATTAGAN, CECILIA

Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.-

RESOLUCIÓN 30/2023

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos correspondientes, dentro de los 30 (treinta) días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos referidos a personas en situación de calle:

a) Indique si los "Lineamientos de gestión de la Gerencia Operativa Higiene en vía pública (GOHVP)" y el "Protocolo de actuación interna de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP), que como anexo forman parte del pedido de informe, han sido emitidos por la administración. En caso afirmativo adjunte el acto o los actos que los instrumenta e indique:
 1. Fecha en que entraron en vigencia;
 2. Si se encuentran vigentes;
 3. En caso de que no se encuentren vigentes indique si han sido reemplazados por otro instrumento.
b) En virtud de que el "Protocolo de actuación interna de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP) de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente" informar la actuación de los equipos organizados mediante programa LASI, programa Buenos Aires Presente, área Operativa, BAP a pie y Equipo Mapa de familias en riesgo.
c) Detalle del Programa LASI la cantidad de llamados ingresados, motivos de las consultas y/o pedidos de intervención, reiteraciones a pedidos realizados, derivaciones correspondientes, por mes, del período 2021-2022.
d) Informe la cantidad de personas en situación de calle que aceptaron ingresar a algún dispositivo de alojamiento transitorio (hogar, centro de inclusión u otro) detallando por efector, género, edad, y mes calendario, durante los años 2021-2022.
e) Informe cuántos subsidios habitacionales y los montos de los mismos se otorgaron por mes durante los años 2021 y 2022.
f) Informe si el Programa Buenos Aires Presente recibió solicitudes de la Gerencia Operativa de Higiene en Vía Pública (GOHVP) mediante comunicaciones oficiales. En caso afirmativo, detalle por mes para el período 2021-2022, la cantidad de solicitudes recibidas e intervenciones efectuadas.
g) Informe si el Programa Buenos Aires Presente recibió reportes o solicitudes por parte del Sistema Integral de Seguridad Pública, específicamente la Policía, agentes de los Cuerpos de Prevención, Agentes de Control de Tránsito y Transporte, Intendentes de Plaza y los Guardianes de Plaza. En caso afirmativo, detalle por mes para el período 2021-2022, la cantidad de solicitudes recibidas e intervenciones efectuadas.
h) En referencia a la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, indique si existen procesos judiciales en los que el Gobierno de la Ciudad es parte demandada, cuyo objeto sea obtener la prestación del subsidio del decreto 690-06 y sus modificatorios, y/o de acceso a la vivienda digna por actores se encuentren contemplados en el artículo 2° incisos a y b de la ley 3706.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2023.03.17

LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Expte. 2838-D-22.-

NOTA Nº 76 /2023

Buenos Aires, 17 de marzo de 2023.-.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 9 de marzo ppdo, registrada bajo el Nº 30/2023.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2023.03.17

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2023.03.17

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: RESOL. 30/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C.E.N°11191404/2023 S/Res.30/2023 ref. Informes vinculados a personas en situación de calle.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite a los fines de su intervención.

2. Dado que el próximo **04/05/2023** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Providencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-11191404- -GCABA-DGALE.-

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN INMEDIATA:

1. Atento a los términos de la Resolución Nº 30/2022, de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obrante en el orden 2, con respecto al Protocolo de actuación interna de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP), por su intermedio a la **Dirección General de Atención Integral Inmediata**, se remite el presente actuado para su conocimiento.-

2. Dado que el próximo 04/05/2023 opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.-

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Respuesta Legislatura EX-2023-11191404-GCABA-DGALE.

En atención a la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la Resolución N° 30/2023 se informa:

A) Indique si los "Lineamientos de gestión de la Gerencia Operativa Higiene en vía pública (GOHVP)" y el "Protocolo de actuación interna de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP), que como anexo forman parte del pedido de informe, han sido emitidos por la administración. En caso afirmativo adjunte el acto o los actos que los instrumenta e indique:

1. Fecha en que entraron en vigencia;

2. Si se encuentran vigentes;

3. En caso de que no se encuentren vigentes indique si han sido reemplazados por otro instrumento.

A) Se cumple en informar que el Protocolo de Actuación Interna de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP) se encuentra en proceso de aprobación y por tal motivo no se puede indicar la fecha de entrada en vigencia del mismo.

B) En virtud de que el "Protocolo de actuación interna de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP) de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente" informar la actuación de los equipos organizados mediante programa LASI, programa Buenos Aires Presente, área Operativa, BAP a pie y Equipo Mapa de familias en riesgo.

B) Todas las áreas mencionadas en la presente pregunta se encuentran dentro de la órbita de la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente teniendo como marco normativo el decreto que creo el Programa Buenos Aires Presente (Decreto Nº 2018/99 el 6 de octubre de 1999), RESOL N° 1428/MEFGC/2018 y el Decreto N° 2021-264-GCABA-AJG que modificó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.

C) Detalle del Programa LASI la cantidad de llamados ingresados, motivos de las consultas y/o pedidos de intervención, reiteraciones a pedidos realizados, derivaciones correspondientes, por mes, del período 2021-2022.

C) En relación a los llamados ingresados a la Línea de Atención Social Inmediata (108-LASI) durante 2021, se acompaña cuadro:

Indicador	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Q llamadas entrantes (total)	10.288	9.384	10.448	9.870	10.685	15.693	14.058	11.798	10.177	9.208	8.684	7.983
Q llamadas BAP/Cartas ingresadas LASI a BAP	5739	5245	5800	5502	5912	8726	7839	6594	5658	5099	4847	4426
Q llamadas reiteradas	1447	1320	1470	1389	1503	2208	1978	1660	1432	1295	1222	1123
Q llamadas info general/derivacion a otras areas	2005	1829	2036	1924	2082	3058	2740	2300	1984	1795	1692	1556
Q llamadas equivocadas/bromas	941	858	955	903	977	1435	1286	1079	931	842	794	730
Q llamadas derivación 102	0	0	0	0	24	42	22	28	29	44	15	24
Q llamadas derivación 911	142	124	176	139	172	201	176	122	124	120	99	115
Q llamadas derivación 103	6	2	4	8	4	4	3	8	10	3	3	3
Q llamadas 108 derivación adicciones	8	6	6	6	10	19	15	8	10	10	12	6
Q llamadas derivadas totales	2214	2019	2248	2124	2299	3377	3025	2539	2190	1981	1869	1718

Llamados ingresados a la Línea de Atención Social Inmediata (108-LASI) durante 2022

Indicador	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
Q llamadas entrantes (total)	8249	7661	9331	8173	10071	14625	13240	12217	9040	8120	7549	8324
Q llamadas BAP/Cartas ingresadas LASI a BAP	4655	3955	5049	4290	5740	8591	7464	6639	4569	4205	4804	4578
Q llamadas reiteradas	1160	1147	1164	1099	1424	2221	2022	1961	1191	1021	791	1202
Q llamadas info general/derivacion a otras areas	1608	1660	2115	1902	1985	2519	2240	2121	1934	1690	1273	1677
Q llamadas equivocadas/bromas	754	696	783	695	756	1033	1316	1297	1156	962	532	682
Q llamadas derivación 102	29	26	20	24	17	16	20	24	20	26	19	27
Q llamadas derivación 911	31	159	188	149	137	217	140	153	144	138	97	120
Q llamadas derivación 103	1	2	5	4	3	21	25	9	15	65	30	36
Q llamadas 108 derivación adicciones	10	16	7	10	9	7	13	13	11	13	3	2
Q llamadas derivadas totales	1775	1863	2335	2089	2151	2780	2438	2320	2124	1932	1422	1862

D) Informe la cantidad de personas en situación de calle que aceptaron ingresar a algún dispositivo de alojamiento transitorio (hogar, centro de inclusión u otro) detallando por efector, género, edad, y mes calendario, durante los años 2021-2022.

D) Durante este año y hasta octubre inclusive, se han solicitado 7.195 ingresos a los Centros de Inclusión Social.

A continuación, se detallan los mismos por sexo y edades (0 a 17 - 18 años y más):

Enero Femenino = 84 Masculino = 225, Sin especificar = 3, 0 a 17 = 57 y 18 y más = 256

Febrero Femenino = 88 Masculino = 232 Sin especificar = 21, 0 a 17 = 80 y 18 y más = 261

Marzo Femenino = 73 Masculino = 292 Sin especificar = 18, 0 a 17 = 325 y 18 y más = 58

Abril Femenino = 68 Masculino = 233 Sin especificar = 13 0 a 17 = 43 y 18 y más = 271

Mayo Femenino = 68 MAsculino = 294 Sin especificar 13 0 a 17 = 55 y 18 y más = 321

Junio Femenino = 93 Masculino = 404 Sin especificar = 11 0 a 17 = 96 y 18 y más = 412

Julio Femenino = 54 Masculino = 147 Sin especificar = 21 0 a 17 = 27 y 18 y más = 195

Agosto Femenino = 157 Masculino = 639 Sin especificar = 27 0 a 17 = 174 y 18 y más = 649

Septiembre Femenino = 146 Masculino = 426 Sin especificar = 79 0 a 17 = 219 y 18 y más = 432

Octubre Femenino = 98 Masculino = 379 Sin especificar = 166 0 a 17 = 369 y 18 y más = 274

Noviembre Femenino =251 Masculino= 1272

Diciembre Femenino= 247 Masculino= 1162 Sin especificar=25

En relación a los ingresos solicitados restantes por fuera de este desagregado, no se cuenta con los datos necesarios para brindar mayor precisión sobre los mismos.

En relación al detalle de ingresos, a continuación, se detallan los mismos de forma porcentual por efector y desglosados por mes calendario:

Enero VILLAFLOR = 21% BEPO = 0 % LA BOCA = 11% COSTANERA = 28% FELIX LORA = 24% HOGAR 26 DE JULIO = 16 %.

Febrero VILLAFLOR = 23% BEPO = 0% LA BOCA = 9% COSTANERA = 25% FELIX LORA = 24% HOGAR 26 DE JULIO = 15%

Marzo VILLAFLOR 25% BEPO = 0% LA BOCA = 24% COSTANERA = 0% FELIX LORA = 27% HOGAR 26 DE JULIO = 24%

Abril VILLAFLOR = 28% BEPO = 0% LA BOCA = 22% COSTANERA = 0% FELIX LORA = 27% HOGAR 26 DE JULIO = 23%

Mayo VILLAFLOR = 30% BEPO = 0% LA BOCA = 21% COSTANERA = 0% FELIX LORA = 24% HOGAR 26 DE JULIO = 25%

Junio VILLAFLOR = 27% BEPO = 15% LA BOCA = 0% COSTANERA = 27% FELIX LORA = 0% HOGAR 26 DE JULIO = 31%

Agosto VILLAFLOR = 13% BEPO = 11% LA BOCA = 10% COSTANERA = 33% FELIX LORA = 20% HOGAR 26 DE JULIO = 13%

Septiembre VILLAFLOR = 12% BEPO = 12= LA BOCA = 10% COSTANERA = 33% FELIX LORA = 14% HOGAR 26 DE JULIO = 14%

Octubre VILLAFLOR = 15% BEPO = 14% LA BOCA = 11% COSTANERA = 29% FELIX LORA = 18% HOGAR 26 DE JULIO = 13%

No contamos aun con los porcentajes del mes de Noviembre y Diciembre.

Las variaciones de ingresos por dispositivos se vieron afectadas por el Plan de Obras 2022 - 2023 en CIS, debido a que durante algunos meses los dispositivos de la primera etapa se encontraron cerrados.

E) Informe cuántos subsidios habitacionales y los montos de los mismos se otorgaron por mes durante los años 2021 y 2022.

E) En virtud de lo solicitado respecto al detalle de la cantidad de subsidios otorgados mes a mes durante los años 2021/2022, se hace saber que, en relación a hogares, el número ha sido:

Año 2021:

Enero: 18.579; Febrero: 18.811; Marzo: 19.515; Abril: 20.313; Mayo: 21.319; Junio: 22.430; Julio: 22.830; Agosto: 23.615; Septiembre: 24.250; Octubre: 24.795; Noviembre: 25.065; Diciembre: 24.854.

El número de hogares respecto del año 2022 es:

Enero: 23.537; Febrero: 22.688; Marzo: 22.554; Abril: 20.221; Mayo: 18.239; Junio: 16.283; Julio: 13.635; Agosto: 12.475; Septiembre: 12.294; Octubre: 11.858; Noviembre: 11.888 y diciembre aun no es posible determinar el monto.

Sin perjuicio de ello, en lo que refiere a los montos de los subsidios, se rige por la composición familiar según DECRETO N.º 248/22 conjuntamente con la RESOLUCIÓN N.º 452/MDHYHGC/22.

F) Informe si el Programa Buenos Aires Presente recibió solicitudes de la Gerencia Operativa de Higiene en Vía Pública (GOHVP) mediante comunicaciones oficiales. En caso afirmativo, detalle por mes para el período 2021-2022, la cantidad de solicitudes recibidas e intervenciones efectuadas.

F) El programa Buenos Aires Presente (BAP) no ha recibido solicitudes de la Gerencia Operativa de Higiene en Vía Pública mediante comunicaciones oficiales. No obstante, la Gerencia Operativa Buenos Aires Presente (BAP) envía semanalmente vía comunicación oficial, un detalle con las direcciones donde intervino durante esa semana, a la D.G. de Limpieza dependiente del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana.

G) Informe si el Programa Buenos Aires Presente recibió reportes o solicitudes por parte del Sistema Integral de Seguridad Pública, específicamente la Policía, agentes de los Cuerpos de Prevención, Agentes de Control de Tránsito y Transporte, Intendentes de Plaza y los Guardianes de Plaza. En caso afirmativo, detalle por mes para el período 2021-2022, la cantidad de solicitudes recibidas e intervenciones efectuadas.

G) El programa Buenos Aires Presente recibe solicitudes a través de la Línea 108 (la cual trabaja en cooperación con el 911) a través del sistema informático SAE CAD / SOFLEX (SISEP). Mediante el mismo, la Línea 108 las canaliza y deriva al área pertinente, así sea interna dentro de los equipos de la GO Buenos Aires Presente, tanto como externas, entre ellas 911, 102, 103, 144, entre otras.

Por otra parte, las demás entidades y/u organismos que llamen a la línea para solicitar la presencia del programa BAP, lo hacen mediante la propia linea dicha, siendo categorizados todos estos pedidos dentro del sistema como agencia "ORGANISMOS".

H) En referencia a la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, indique si existen procesos judiciales en los que el Gobierno de la Ciudad es parte demandada, cuyo objeto sea obtener la prestación del subsidio del decreto 690-06 y sus modificatorios, y/o de acceso a la vivienda digna por actores se encuentren contemplados en el artículo 2° incisos a y b de la ley 3706.

H) Hasta el mes de octubre de 2022 inclusive, según los registros de la Secretaría de Inclusión Social y Atención Inmediata, son 4.823 los subsidios otorgados a través de sentencia judicial.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Providencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-11191404- -GCABA-DGALE - S/SOLICITUD DE INFORMES LCBA, RESOLUCIÓN 30/2023.-

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL (MDHYHGC)

CDRA. LORENA GISELLE FLORES

SRA. DIRECTORA GENERAL

S / D:

Atento el estado de las actuaciones, se remite para su conocimiento la información producida por la Dirección General de Atención Integral Inmediata (ex Dirección General de Atención Inmediata), dependiente de esta Secretaría de Inclusión Social y Atención Inmediata (ex Subsecretaría de Asistencia y Cuidado Inmediato).

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Providencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-11191404- -GCABA-DGALE

DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS LEGISLATIVOS:

1. En atención a lo informado por la Dirección General de Atención Integral Inmediata que depende de la Secretaría de Inclusión Social y Atención Inmediata, pertenecientes a este Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, respecto de los términos de la Resolución N° 30/2023 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se remiten las presentes en prosecución del trámite.-

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Providencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: C.E.Nª11191404/2023 S/Res.30/2023 ref. Informes puntos vinculados a personas en situación de calle.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.